

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NAOS-SKIN CARE ECUADOR S.A.
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo de 2017, siendo las 16h00, en las oficinas de la compañía que se encuentran ubicadas en la calle José Manuel Abascal N39-43 y Portete, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía NAOS-SKIN CARE ECUADOR S.A.:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO (USD\$)	NO. DE ACCIONE S	TOTAL (USD\$)	%
Sr. Jean Michael Keyloun Brunet	\$4,160	4160	\$4,160	1%
NAOS LATIN AMERICA S.L. debidamente representada por el Sr. Ernán Enrique Segovia Rojas	\$411,840.00	411840	\$411,840.00	99%
TOTAL	\$ USD 416,000.00	416000	\$ USD 416,000.00	100%

El capital social de la compañía es de CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 416.000,00) dividido en CUATROCIENTAS DIECISÉIS MIL (416.000) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 1,00) cada una. Al encontrarse presentes todos los accionistas de la compañía y por lo tanto al representar la

totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía NAOS-SKIN CARE ECUADOR S.A., y de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías, la Junta se considera válidamente constituida.

Preside la Junta, el Sr. Ernán Enrique Segovia Rojas en calidad de Presidente y actúa como Secretario AD-HOC el Sr. Luis Eduardo Cadena Ochoa.

Una vez instalada la Junta, el Presidente dispone dar a conocer los puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Administración correspondiente a los negocios sociales del Ejercicio Económico 2016.
2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la compañía referente al Ejercicio Económico 2016.
3. Conocer y aprobar las consideraciones de los Auditores Externos respecto a los Estados Financieros Ejercicio Económico 2016.
4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.
5. Conocer los resultados del Ejercicio 2016.
6. Nombrar al Comisario de la compañía para el Ejercicio 2017.
7. Seleccionar a la firma de Auditores Externos que deberá contratarse en el ejercicio económico 2016.

PRIMER PUNTO

1. Conocer y aprobar el Informe de Administración correspondiente a los negocios.

El Sr. Michael Keyloun, en calidad de Gerente General de la compañía durante el período económico 2016, da lectura al Informe de Gerente presentado, el mismo que contiene una memoria razonada de la gestión económica y administrativa durante el ejercicio económico así como el estado actual de la compañía.

Una vez que ha sido conocido, la Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe.

SEGUNDO PUNTO

2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la compañía referente al Ejercicio Económico 2016.

Se da lectura al informe realizado por el Sr. Wilson Efren Mariño Tamayo, referente al ejercicio económico 2016.

El informe es conocido y aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

TERCER PUNTO

3. Conocer y aprobar las consideraciones de los Auditores Externos respecto a los Estados Financieros Ejercicio Económico 2016.

El Secretario da la lectura a las consideraciones establecidas por la firma de auditores GRANT THORNTON; el informe es conocido y aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO

4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.

El Gerente Administrativo de la compañía, el Sr. Luis Cadena Ochoa toma la palabra y manifiesta que la compañía obtuvo los siguientes resultados y por lo tanto y una vez aprobada la mención se realizará la siguiente distribución:

Total ingreso	\$	3.757.258,46
Total costo y gasto	\$	(3.832.633,41)
Pérdida operacional	\$	(75.374,95)
Impuesto a la Renta	\$	(31.387,99)
Pérdida Neta	\$	(106.762,94)

La Junta General, por unanimidad de votos resolvió aprobarlo.

QUINTO PUNTO

5. Conocer los resultados del Ejercicio 2016.

El presidente de la Junta manifiesta que las pérdidas de los accionistas del año 2016 son ciento seis mil setecientos sesenta y dos 94/100 de los Estados Unidos de América (\$ 106.762,94). Este valor se registra en los resultados acumulados de los accionistas.

La Junta General por unanimidad decide registrar el resultado en la cuenta de utilidades acumuladas.

SEXTO PUNTO

6. Nombrar al Comisario de la compañía para el ejercicio 2017.

La Junta General por unanimidad decide nombrar como Comisario del Ejercicio Económico 2017 a la Sra. Adriana López Martínez.

SÉPTIMO PUNTO

7. Seleccionar a la firma de Auditores Externos que deberá contratarse en el ejercicio económico 2016.

Al respecto la Junta, resuelve seleccionar a la firma de Auditores Externos GRANT THORNTON para el año 2017, esta decisión puede cambiar de acuerdo a los requerimientos de casa Matriz.

Sin más que tratar, se suspende la sesión y se concede 10 minutos de receso para la redacción del acta.

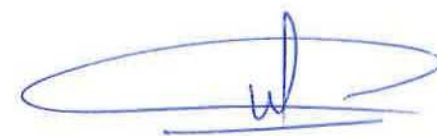
Sin otro punto que tratar, y luego de un breve receso para la redacción de la presente acta, la cual es leída y aprobada por unanimidad por los asistentes, se levanta la sesión siendo las 18:00.



Sr. Ernan Enrique Segovia Rojas

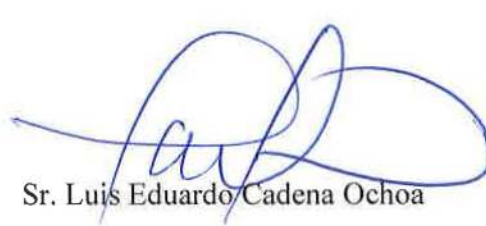
PRESIDENTE

Apoderado Naos Latin America S.L.



Sr. Michael Keyloun

ACCIONISTA



Sr. Luis Eduardo Cadena Ochoa

SECRETARIO AD-HOC